

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 6

FECHA DEL INFORME 25 - 08 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 24/07/2025 HASTA 25/08/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCIÓN AL PROGRESO	
		SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
		PROGRAMA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS	
		92. Formular dos (2) proyectos de turismo sostenible en el municipio de Chía de acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del	
		META Río Bogotá - POMCA.	
NOMBRE DEL PROYECTO		FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE CHIA	
CÓDIGO BPPIN		2024251750012	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7305043	
CONTRATISTA		María Camila Montaña Collazos					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES					
FECHA DE CONTRATO		22/01/2025		FECHA DE INICIO		24/01/2025	
FECHA TERMINACIÓN		23/09/2025					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$47.880.000		EN LETRAS		CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL \$47.880.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		25/08/2025		SOPORTES		LOS SOPORTES DEL CONTRATO SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL ONEDRIVE DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad turística sostenible de los prestadores de servicios turísticos en el área geográfica proporcionada, incluyendo datos estadísticos, tipos de turismo predominantes, infraestructuras turísticas existentes y servicios disponibles para los visitantes.				100%		87.5%		La contratista, durante el periodo de este informe, lideró una reunión de socialización de la estrategia “Alianza por un Turismo Responsable”, dirigida al equipo encargado de coordinar y realizar visitas técnicas. El encuentro permitió establecer un entendimiento común sobre la importancia de sensibilizar a los prestadores de servicios turísticos en prácticas sostenibles, así como divulgar los lineamientos que orientan el turismo responsable en el territorio. Avanzó en la recopilación de información técnica a través de las visitas programadas, aunque la jornada prevista para el 13 de agosto fue reprogramada para el 27 del mismo mes por falta de disponibilidad de acompañamiento por parte de la Policía de Turismo. Estas acciones fortalecen la capacidad operativa del	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			equipo y contribuyen al cumplimiento de la normativa vigente en materia de turismo sostenible y accesible. Los soportes reposan en el one drive de turismo.
2. Realizar apoyo a la Dirección de Turismo a través de visitas técnicas para observar la actividad turística en el área, identificando puntos de interés, áreas protegidas y zonas de atractivo para los visitantes con su Georreferenciación utilizando el software ARGIS de acuerdo con las indicaciones de la secretaria de medio ambiente del municipio.	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, realizó una salida de campo a la empresa Meliabejas, reconocida por la CAR con el sello de Negocio Verde, con el objetivo de identificar sus prácticas sostenibles y evaluar su potencial como punto estratégico para el desarrollo de un proyecto de turismo sostenible en el municipio. La visita permitió evidenciar el valor ambiental y cultural de la iniciativa, alineado con los objetivos de planificación turística responsable. Integró además la georreferenciación del sitio en el mapeo de atractivos turísticos, áreas de interés y zonas de conservación, fortaleciendo así las herramientas técnicas para la gestión territorial del turismo sostenible. Esta acción contribuye a visibilizar iniciativas locales con alto valor ambiental y a consolidar una red de experiencias turísticas responsables en Chía. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección
3. Realizar mesas de trabajo con los actores del área geográfica identificada (comunidad, instituciones, gremios, emprendedores, operadores turísticos) para comprender su potencial y expectativas respecto al desarrollo de proyectos turísticos sostenibles.	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, facilitó una reunión virtual con el conjunto Apartaestudios Solar, en la que se identificaron 14 apartamentos operando bajo la modalidad de arrendamiento turístico tipo Airbnb. Durante el encuentro, se sensibilizó a los participantes sobre la estrategia “Turismo Responsable”, destacando su rol como prestadores de servicios turísticos no convencionales. Promovió la adopción de prácticas sostenibles mediante recomendaciones sobre gestión eficiente de residuos, ahorro de agua y energía, y la promoción de buenas prácticas entre los visitantes. Esta acción fortalece el compromiso del municipio con un turismo más consciente, inclusivo y ambientalmente responsable. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
4. Apoyar técnicamente desde el área ambiental en la articulación, recopilación, organización y generación de informes para ser presentados en el avance de	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, participó en la primera sesión del Consejo Ambiental Municipal (CAM), donde se socializó el Acuerdo 139 de 2018 y se presentó la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá, el POMCA, el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA y el Consejo Ambiental Municipal			Matriz del Plan de Acción Municipal aprobada en 2024. En este espacio se acordó que cada secretaría debe remitir sus evidencias antes de finalizar agosto, con el fin de consolidar la información y alimentar el portal web de la CAR, en cumplimiento de los compromisos interinstitucionales. Remitió además el informe mensual correspondiente a la Sentencia del Río Bogotá, siguiendo las directrices de la Dirección de Planeación. El reporte incluyó los formatos diligenciados y las evidencias de los avances alcanzados por las dependencias de la Alcaldía, fortaleciendo el seguimiento técnico y administrativo de esta obligación judicial. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico actas y fichas de los encuentros que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
5. Realizar la revisión documental disponible sobre el plan sectorial de turismo en el municipio de Chía que se encuentra en proceso de formalización, para articular la normatividad turística sostenible vigente y diversas estrategias ambientales.	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, gestionó una reunión con la Gobernadora del Resguardo Indígena, Gina Socha, con el objetivo de revisar la inclusión de la comunidad indígena en el documento del Plan de Desarrollo Turístico (PDT) en elaboración. Este encuentro permitió avanzar en la formalización de la información pertinente y en la articulación de la normatividad turística sostenible con las estrategias ambientales del municipio. Propuso además la incorporación de un sendero ecoturístico en el territorio del resguardo indígena, en el marco de la Meta N.º 96 del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027. Esta iniciativa busca fortalecer la participación de comunidades étnicas en la planificación turística, promoviendo un enfoque inclusivo, sostenible y culturalmente respetuoso. La evidencia se aportó por medio de documentos que reposan en el one drive de la dirección.
6. Promover un plan de acción para el turismo sostenible que establezca una hoja de ruta orientada a la gestión integral de los impactos de la actividad turística en el municipio de Chía.	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, articuló una reunión con el líder de Negocios Sostenibles y Economía Circular de la Secretaría para el Desarrollo Económico, Juan Carlos Caicedo, en la que se definió un plan de acción para el turismo sostenible en Chía. Este plan se orienta a la gestión integral de los impactos de la actividad turística, alineado con los principios de sostenibilidad territorial. Propuso como línea estratégica la integración del agroturismo con la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			gastronomía local, incentivando la vinculación de restaurantes interesados en certificarse como Negocios Sostenibles. Esta iniciativa busca ofrecer experiencias turísticas responsables que fortalezcan la identidad cultural, ambiental y económica del municipio. La evidencia se aportó por medio de documentos, registro fotográfico y listados de asistencia que reposan en el one drive de la dirección.
7. Apoyar la supervisión de contratos relacionados con la formulación de proyectos de turismo sostenible y los que tengan relación con su objeto contractual en la Dirección de Turismo.	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, ajustó la ficha técnica del POMCA en atención a las observaciones realizadas por el área de Contratación, asegurando la precisión técnica requerida para avanzar en los procesos administrativos relacionados con el turismo sostenible. Gestionó además el envío de las cotizaciones correspondientes a la consultoría de dos proyectos estratégicos, orientados a fortalecer la planificación y ejecución de iniciativas de turismo sostenible en el municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, documentos y listados de asistencia que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
8. Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, radicó ante la Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial (DGOAT) de la CAR un oficio solicitando reunión y apoyo técnico para la formulación de proyectos de turismo sostenible. Esta gestión busca fortalecer la articulación institucional y avanzar en la planificación ambiental del territorio. Respondió al requerimiento emitido por la CAR el 20 de agosto, bajo el radicado 202599999978378, mediante la recepción y análisis de un archivo en formato shape, en el cual se deben ubicar los proyectos productivos y consultorías ejecutadas o proyectadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico. Esta acción permite consolidar información clave para el componente estratégico del Plan de Manejo de la Reserva Forestal Cuenca Alta del Río Bogotá. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico, actas y documentos que reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
9. Apoyar cuando se requiera, en mesas de trabajo y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico según el	100%	87.5%	La contratista, durante el periodo de este informe, representó a la Secretaría para el Desarrollo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 6

INFORME DE SUPERVISIÓN			
alcance del objeto contractual.			Económico en reuniones preparatorias de la Carrera de la Mujer, programada para el 31 de agosto. Su participación tuvo como propósito posicionar a Chía como destino turístico y promover el aprovechamiento de los residuos orgánicos generados durante el evento. Impulsó la iniciativa de transformar dichos residuos en abono en el vivero municipal, como parte de un proceso de extensión urbana dirigido a población previamente caracterizada. Esta acción articula el turismo con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo social del municipio. La evidencia se aportó por medio de registro fotográfico y actas reposan en el onedrive de la dirección de turismo.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	La contratista cumplió a satisfacción y con excelencia las obligaciones pactadas en su contrato, para este periodo en mención.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			47.880.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			47.880.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	8	5.985.000			12.5%	
2	DE	8	5.985.000			12.5%	
3	DE	8	5.985.000			12.5%	
4	DE	8	5.985.000			12.5%	
5	DE	8	5.985.000			12.5%	
6	DE	8	5.985.000			12.5%	
7	DE	8	5.985.000			12.5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			41.895.000			87.5%	
SALDO POR EJECUTAR			5.985.000			87.5%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025003346		23/01/2025	2310535022024 2517500121122. 3.2.02.02.009	Libre Asignación	47.880.000	5.985.000	5.985.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	88218473	Julio	SALUD	\$299.300
			PENSIÓN	\$383.100
			ARL	\$12.500
	89156831	Agosto	SALUD	\$299.300
			PENSIÓN	\$383.100
			ARL	\$25.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos	
FECHA DE CONTRATO	9/10/2024	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO 3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	8	DEL	24/07/2025	AL 23/08/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231053502202 425175001211 22.3.2.02.02.0 09	1101	\$47.880.000	\$5.985.000	\$5.985.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
88218473	Julio	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$12.500
89156831	Agosto	SALUD	\$299.300
		PENSIÓN	\$383.100
		ARL	\$25.000

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 25 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	PCCNTR. 7305043	CONTRATISTA	Maria Camila Montaña Collazos		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025	NIT / CC	1.019.076.351	TELÉFONO	3015872347
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).				
FECHA DE EVALUACIÓN	25/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	24/07/2025	AL	23/08/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
		GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo		
Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1			10		
Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones		1	4	4	
	Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		98	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.